

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Recuperaciones Gil, S.L. solicita licencia de apertura de local destinado a la actividad de compra-venta y clasificación de metales precedentes de cables, sito en calle Ebano, número 2, del polígono industrial Borox, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace publico, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Borox 15 de octubre de 2010.- El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.-10843